

posiciones, que con repetición se habían visto adoptar á la autoridad militar; y concluyó invitando á los que le habían pedido aquel cabildo espusieran cuanto les constára. Estos señores, se ocuparon de las disposiciones tomadas por el Excmo. señor general segundo cabo en la tarde del 10 y en la de aquel mismo día; denunciaron como insultante y ofensivo al pueblo de Sevilla y á su M. N. semejante proceder; dijeron que el ayuntamiento no debía ser frío espectador de tal conducta ni dejar de adoptar las disposiciones que pudieran poner término á los males que habrían de seguirse, si no se atajaban inmediatamente, porque la alarma producida reclamaba un remedio pronto y eficaz.

Preguntados nosotros sobre esta situación, digimos que en efecto los hechos antes sentados habían causado la mas viva inquietud y una temible alarma en la M. N., tanto mas sensibles cuanto que tal proceder había venido á dar fuerza á la idea de desarme con tanto empeño combatida hasta entones.

Dada una vez entrada á la cuestión que tanto importaba alejar, difícil era señalar los límites en que habría de contenerse, porque á la vez que aquella se acaloraba ante la municipalidad, se hacia por momentos mayor la concurrencia que en la plaza aguardaba el resultado. No había mérito en preveer este, cuando con la estension que se daba al debate y la hora en que sucedía, se facilitaba el aumento de la concurrencia: la actitud imponente que esta tomaba sin que nadie la impidiera, y la oscuridad de la noche á cuya sombra pasan muchas cosas por lo que no son, preparó una revolución que otras disposiciones hubieran podido evitar. La presencia del señor gefe superior político de la provincia en este estado de la discusión, durante la cual se hizo mérito de haber contribuido mucho á lo que pasaba, por haber alarmado al señor general con las noticias que le había dado, hizo mas nuevo y espedito el desenlace, porque despues de haber proenrado sincerarse de aquella indicacion, hacer profesion de sus principios políticos, y protestado de sus simpatías por la M. N., cualidades de todos conocidas; ofreció la cesacion en sus funciones, con tanta mas voluntad, cuanto que despues de estar convencido que en semejantes circunstancias no puede mandarse una vez perdido el prestigio, tenia que partir muy en breve para asistir á las córtes á llenar su mision de diputado.

La relacion de lo que había pasado, hecha por el mismo señor gefe superior político en presencia de una comision del ayun-